# H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN, GUANAJUATO

**P R E S E N T E:**

El que suscribe, Lic. Héctor Germán René López Santillana, Presidente Municipal de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracciones I y XVII, 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 8, 13, 17 y 20 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de León, Guanajuato; someto a la consideración de este Honorable Cuerpo Edilicio la propuesta que se formula al final del presente, con base en las siguientes:

# C O N S I D E R A C I O N E S

El Consejo de Mejora Regulatoria en funciones fue designado por el Honorable Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 19 de noviembre de 2019.

Dentro de su integración, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, en su momento, propuso al C. P. Juan Antonio Guzmán Acosta, como su representante en el actual órgano consultivo, quien fue nombrado integrante del Consejo de Mejora Regulatoria. Siendo designado como su presidente en la Sesión de Instalación celebrada en fecha 26 de noviembre del 2019

Con fecha 5 de abril del 2021 el C. P. Juan Antonio Guzmán Acosta, presentó, tanto al suscrito como al Ing. José Manuel Casanueva de Diego, Director General de Economía y Secretario Técnico del Consejo, su renuncia formal en razón de la decisión que tomó de participar en actividades incompatibles con el perfil de integrante del citado cuerpo colegiado.

Por lo que en fecha 5 de mayo del 2021, emití convocatoria al Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), para que propusiera a una persona para ser considerada para formar parte del Consejo a efecto de preservar la representación de los sectores de la sociedad civil que, desde su origen han conformado el consejo actual y garantizar la continuidad en el desarrollo y cumplimiento de los proyectos del órgano consultivo en comento.

Así pues, en fecha 12 de mayo de la presente anualidad, se recibió comunicado por escrito por parte del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Grupo Guanajuato, mediante el que presenta su propuesta para que la Licenciada en Contaduría Pública Paola María del Sol Vázquez Villegas ocupe el cargo de consejera en el órgano de consulta en materia de Mejora Regulatoria de este Municipio.

Por lo anteriormente expuesto someto a la consideración de este cuerpo edilicio la aprobación de la siguiente:

**PROPUESTA**

**ÚNICO. –** Se designa a la Licenciada en Contaduría Pública Paola María del Sol Vázquez Villegas como integrante en el Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de León, Guanajuato, por el periodo actual de este órgano consultivo.

**ATENTAMENTE**

**“EL TRABAJO TODO LO VENCE”**

***“2021: Año de la Independencia”***

**León, Guanajuato, 27 de mayo de 2021**

**LIC. HÉCTOR GERMÁN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MAGM/HDGP**